



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport



Circular nº 130/2025

Valencia, 25 de Abril 2025

Campeonato Provincial Individual Sub12 Valencia A.L. JECV

FECHA: Domingo, 18 de Mayo.

LUGAR: Valencia - Turia

CONTROL: Comité Autonómico de Jueces

ORGANIZA: Valencia C.A

• PARTICIPANTES:

Podrán participar todos aquellos atletas Sub12 y Sub14 de la Provincia de Valencia que estén en posesión de la Licencia de Rendimiento de los XLIII Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana 2024-25. También podrán participar atletas de Alicante y Castellón con la misma licencia de los Jocs Esportius siempre y cuando los números de participación lo permitan.

• INSCRIPCIONES:

Las inscripciones las realizarán los clubs o entidades de la Comunidad Valenciana mediante la plataforma de inscripciones de la intranet de la RFEA **Nueva Plataforma SALESFORCE – Acceso para Clubes Federados CALL ROOM**. hasta las 14:00 h. del martes anterior a la competición.

Se accederá a la Intranet CALL ROOM-RFEA a través de las claves de acceso que la RFEA proporcione a los clubes federados. Acceso: <https://atletismorfea.es/user/login-registro>. Las entidades escolares no federadas realizarán las inscripciones para cada competición en los mismos plazos establecidos mediante el formulario <https://www.facv.es/upload/reglamentos/inscripcionescampeonatos.xls>. Serán las delegaciones provinciales las que inscribirán en el Call Room las inscripciones recibidas.

La lista de atletas participantes aceptados se publicará como muy tarde el miércoles anterior a la competición. Todos aquellos atletas que no vayan a participar tendrán que comunicarlo obligatoriamente a la FACV para ajustar las series y orden de participación. Las listas y horario definitivo junto con el de cámara de llamadas se publicará el viernes anterior de la prueba.

- **DORSALES:** Todos los atletas tendrán que aportar el dorsal asignado de los juegos deportivos de la temporada 2024-25. Se podrá descargar del siguiente enlace de la web de la FACV https://www.facv.es/upload/reglamentos/Dorsal%20competiciones%20JECV%202024_25.docx



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport



• **NORMATIVA:**

- Los atletas podrán participar únicamente por la entidad con la que tengan tramitada su Licencia de Rendimiento.
- Cada atleta podrá competir en dos pruebas, SI SE DISPUTAN DOS CARRERAS SÓLO UNA PODRÁ SER IGUAL O SUPERIOR A 500 M.)
- En Longitud y Lanzamientos todos los atletas tendrán 3 intentos y pasarán a la mejora los 8 mejores, (únicamente pasarán a la mejora los atletas con licencia de la provincia de Valencia)
- En las pruebas donde se realice más de una serie, la clasificación se realizará por tiempos.
- Carreras, series y mejora: se realizarán en función de las marcas de inscripción.

• **PREMIACIONES:**

Una vez anunciados los 3 primeros clasificados con licencia escolar de Rendimiento de la Delegación de Valencia de la clasificación masculina y femenina, se procederá a la entrega de las medallas del Campeonato Provincial de Combinadas Sub12 de los XLIII Jocs Esportius.

Otras disposiciones Reglamentarias:

- 1- **Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al juez árbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir en la prueba jurado de apelación la decisión del juez árbitro será inapelable.
- 2- **Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales (para el desarrollo de la competición) a las contempladas en el reglamento de normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.
- 3.- **Acceso a pista:** Él atleta accederá a la pista obligatoriamente siempre por cámara de llamadas en los tiempos establecido para ello. No se permitirá el acceso a la pista por otro lugar que no sea el establecido desde la cámara de llamadas previa identificación del atleta. Únicamente podrán acceder a la pista entrenadores con licencia en vigor por la F.A.C.V y la R.F.E.A de la presente temporada acreditados/as para esta competición.

NOTA: La organización podrá establecer normas adicionales a la presente normativa para el perfecto funcionamiento de la competición si fuera necesario, comunicándose con suficiente antelación a todas las partes implicadas. Todo aquello que no esté previsto en la presente normativa se resolverá según las normas de la F.A.C.V. y la R.F.E.A. de la presente temporada.



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport



COMPETICIÓN	CAMPEONATO PROVINCIAL INDIVIDUAL SUB12 A.L JECV
FECHA	Domingo 18 de Mayo de 2025
SEDE	Valencia - Turia
CONVOCA	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana
CONTROL	Comité Autonómico de Jueces
ORGANIZA	Valencia C.A.

HORARIO PROVISIONAL

CÁMARA DE LLAMADAS	SALIDA A PISTA	HORARIO	MASCULINO	FEMENINO
9:10	9:20	9:30	2000m marcha	2000m marcha
9:00	9:10	9:40	Martillo	Martillo
9:10	9:20	9:50	Longitud G1 (Foso 1)	
9:30	9:40	9:50	2000 m	2000 m
9:20	9:30	10:00	Altura	Altura
9:50	10:00	10:10	60 mv	
10:00	10:10	10:20		60 mv
9:30	9:40	10:20	Pértiga	Pértiga
10:10	10:20	10:30	1000 m	
10:20	10:30	10:40		1000 m
10:10	10:20	10:50	Disco	Disco
10:40	10:50	11:00	500 m	
10:30	10:40	11:10		Longitud G1 -G2 (Foso 1 y 2)
11:00	11:10	11:20		500 m
10:50	11:00	11:30	Peso	Peso
11:20	11:30	11:40	60 m	
11:00	11:30	12:00	Jabalina	Jabalina
11:40	11:50	12:00		60 m

CADENCIAS DE LOS LISTONES Y TABLAS DE BATIDA

Altura Femenina y Masculina	La más baja solicitada (+5) hasta 1,15 + 3 Cm
Pértiga Femenina - Masculina	La más baja que permita el saltómetro + 10 Cm
Salto de Longitud (Tabla 2m)	Todos los atletas tendrán 4 intentos